



UNIÓN EUROPEA

Publicación en el Suplemento al Diario Oficial de las Comunidades Europeas

2, rue Mercier, L-2985 Luxemburgo

Fax (+352) 29 29 44 619, (+352) 29 29 44 623, (+352) 29 29 42 670

E-mail: mp-ojs@opoce.cec.eu.int Notificación electrónica: http://simap.eu.int

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

- Obras
- Suministros
- Servicios

Reservado a la Oficina de Publicaciones
 Fecha de recepción del anuncio:
 Referencia:

¿Queda cubierto el contrato por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)?

NO SÍ

APARTADO I: PODER ADJUDICADOR

I.1) DENOMINACIÓN OFICIAL Y DIRECCIÓN DEL PODER ADJUDICADOR

Organismo Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias S.A. Unipersonal	A la atención de Director-Gerente
Dirección C/ Azcárraga 12-A	Código postal 33010
Localidad Oviedo - Asturias	País España
Teléfono +34 985 21 02 56	Fax +34 985 21 07 64
Correo electrónico bga@gispasa.info	Dirección Internet (URL) www.gispasa.info

I.2) TIPO DE PODER ADJUDICADOR *

- Administración central Instituciones de la Unión Europea Otros
- Administración regional/local Organismo de derecho público

APARTADO II: OBJETO DEL CONTRATO**II.1) TIPO DE CONTRATO**Obras Suministros Servicios

Categoría de servicios 12

Si el contrato se refiere a servicios de las categorías 17 a 27¿Está Ud. de acuerdo con que se publique este anuncio?

NO SÍ **II.2) ¿SE TRATA DE UN CONTRATO MARCO? *** NO SÍ **II.3) NOMENCLATURA****II.3.1) Clasificación CPV (Vocabulario Común de la Contratación Pública) ***

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (<i>si procede</i>)
Objeto principal	74264100	--

II.3.2) Otra nomenclatura pertinente (CPA/NACE/CPC)

CPA 74.20.60

II.4) DENOMINACIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DEL PODER ADJUDICADOR *

Contrato de consultoría y asistencia para la gestión integrada del proyecto (Project management) de construcción del nuevo Hospital Universitario Central de Asturias

II.5) BREVE DESCRIPCIÓN

El objeto del contrato consiste en proporcionar los servicios necesarios para realizar un seguimiento del proyecto de construcción que permitan a GISPASA identificar, evaluar y gestionar los riesgos existentes en el mismo y minimizar su impacto para garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad, plazos y costes previstos en el proyecto y la puesta en servicio del nuevo Hospital Universitario central de Asturias.

II.6) VALOR TOTAL ESTIMADO (*sin IVA*)

El presupuesto base de licitación sin IVA del contrato son 2.586.206,909 euros

APARTADO IV: PROCEDIMIENTOS

IV.1) TIPO DE PROCEDIMIENTO

- | | | | | | |
|-----------------------|-------------------------------------|---------------------|--------------------------|--|--------------------------|
| Abierto | <input type="checkbox"/> | Restringido | <input type="checkbox"/> | Negociado con publicación previa de un anuncio de contrato | <input type="checkbox"/> |
| Restringido acelerado | <input checked="" type="checkbox"/> | Negociado acelerado | <input type="checkbox"/> | Negociado sin publicación previa de un anuncio de contrato | <input type="checkbox"/> |

IV.1.1) Justificación de la elección del procedimiento negociado sin publicación previa de anuncio de contrato (véase anexo)

IV.2) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El precio más bajo

o

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta:

Valoración Memoria justificativa del desarrollo y organización de los trabajos

Mejoras propuestas respecto a condiciones mínimas

Minoración del precio

APARTADO V: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**V.1) ADJUDICACIÓN Y VALOR DEL CONTRATO****V.1.1) Nombre y dirección del contratista, proveedor o prestador de servicios adjudicatario del contrato**

CONTRATO N° 03/2005/C

Organismo Union Temporal de Empresas IDOM Ingenieria y Consultoria S.A. y PAYMA COTAS S.A.Unipersonal	A la atención de Gerente
Dirección Parque Tecnológico de Asturias, Parcela 47	Código postal 33420
Localidad Llanera - Asturias	País España
Teléfono +34 985 26 63 75	Fax +34 985 26 53 42
Correo electrónico	Dirección Internet (URL)

V.1.2) Información sobre el precio del contrato (o sobre el valor de la oferta inferior y de la oferta superior de las tomadas en consideración) (sin IVA)

Precio : 2.037.795,86

U oferta inferior _____ / oferta superior _____

Divisa : EUR

V.2) SUBCONTRATACIÓN**V.2.1) ¿Existe posibilidad de subcontratación?** NO SÍ *En caso afirmativo, indique el importe o el porcentaje del contrato que podría subcontratarse a terceros*

Importe (sin IVA) _____ Divisa : _____ O Porcentaje % _____

No se conoce

APARTADO VI: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

VI.1) ¿SE TRATA DE UN ANUNCIO FACULTATIVO?

NO SÍ

VI.2) NUMERO DE REFERENCIA QUE EL PODER ADJUDICADOR ATRIBUYE AL EXPEDIENTE *

003/05

VI.3) FECHA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 07 / 06 / 2005 (dd/mm/aaaa)

VI.4) NUMERO DE OFERTAS RECIBIDAS 10

VI.5) ¿HA SIDO OBJETO ESTE CONTRATO DE UN ANUNCIO EN EL DIARIO OFICIAL (DO)?

NO SÍ

En caso afirmativo, proporcione la referencia numero del anuncio en el indice del DO:

proporcione la referencia numero del anuncio en el índice del DO 2005/S 56-054153 del 19 / 03 / 2005 (dd/mm/aaaa)

VI.6) SE RELACIONA EL CONTRATO CON UN PROGRAMA O PROYECTO FINANANCIADO POR FONDOS DE LA UE? *

NO SÍ

En caso afirmativo, indique el programa o proyecto y proporcione cualquier referencia útil

VI.7) INFORMACIÓN ADICIONAL (si procede)

VI.8) FECHA DE ENVÍO DEL PRESENTE ANUNCIO 16 / 06 / 2005 (dd/mm/aaaa)

ANEXO
ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

OBRAS
 SUMINISTROS
 SERVICIOS

IV.1.1) Justificación de la elección del procedimiento negociado

Los motivos de la elección del procedimiento negociado han de ajustarse a los correspondientes artículos de las directivas:

Obras artículo 7 de la Directiva 93/37/CEE

Suministros artículo 6 de la Directiva 93/36/CEE

Servicios artículo 11 de la Directiva 92/50/CEE

IV.1.1.1) Procedimiento negociado con publicación previa de anuncio *

- a) Ofertas irregulares o que no pueden aceptarse en respuesta a - procedimiento restringido
 - procedimiento abierto
- b) Naturaleza de las obras/servicios o incertidumbres vinculadas a los mismos que no permitan la fijación de un precio global
- c) Naturaleza de los servicios que impida redactar especificaciones con suficiente precisión para que pueda concederse un contrato con arreglo a un procedimiento abierto o restringido
- d) Cuando las obras se efectúen únicamente a efectos de investigación, experimentación o desarrollo y no para obtener una rentabilidad o para recuperar los costes de investigación y desarrollo

IV.1.1.2) Procedimiento negociado sin publicación previa de anuncio

- e) Ausencia de ofertas o inadecuación de las mismas en respuesta a - procedimiento restringido
 - procedimiento abierto
- f) Los productos sólo se fabrican a efectos de investigación, experimentación, estudio o desarrollo con arreglo a las condiciones fijadas en la Directiva (sólo para suministros)
- g) Los obras /bienes/servicios sólo pueden proporcionarlos un determinado licitador por razones - técnicas
 - artísticas
 - relacionadas con la protección de derechos exclusivos
- h) Extrema urgencia ocasionada por acontecimientos imprevisibles por el órgano de contratación y con arreglo a las condiciones estrictas fijadas en las Directivas
- i) Obras/ suministros/servicios adicionales, con arreglo a las condiciones estrictas fijadas en las Directivas
- j) Obras o servicios nuevos que constituyen una repetición de anteriores obras y servicios, sujetos a las condiciones estrictas de las Directivas
- k) Contrato de servicios adjudicado al ganador o a uno de los ganadores de un concurso de proyectos?